

Una asociación alerta de los riesgos de los seguros contratados por Internet

Barcelona, 30 oct (EFECOM).- La Fundación de Defensa del Asegurado (FDA) ha advertido hoy de que la contratación de seguros vía Internet conlleva una serie de riesgos para el contratante, y ha explicado que en el último trimestre han registrado un aumento del 62% de consultas sobre aseguradoras que operan en línea.

De estas consultas, el 45% preguntan sobre la autenticidad de la compañía aseguradora, un 25% se enfrentan a dudas al hacer la solicitud en línea, y un 30% tienen problemas en el momento del siniestro de una póliza contratada a través de la red.

Según FDA, los seguros contratados en línea e incluso por teléfono "desvirtúan la importancia de la contratación de un seguro, convirtiéndose en una mera obligación que se asume al mínimo precio, sin tener la certeza de lo que se contrata y de las condiciones de la póliza", explica esta organización.

La Fundación alerta además de que, frente a ciertas ventajas de la contratación de un seguro en línea, ya sea de vehículo, de hogar o de salud, hay que tener en cuenta sus inconvenientes, sobretudo, la falta de información, y apunta que la rapidez de la contratación de una póliza de seguros no es tal ya que el certificado que se emite es provisional.

Los seguros contratados en línea son más económicos en parte por no tener mediador, sin embargo, tampoco tienen a ningún profesional a quien consultar dudas concretas, y son las operadoras de un centro telefónico las que en caso de dudas atienden sin formación específica sobre seguros.

El hecho de contratar una póliza sin tener un profesional de seguros que por su experiencia y conocimiento pueda prever la cobertura que necesita el asegurado implica -afirma DFA- que en la mayoría de los casos el asegurado no conozca el exacto alcance y la cobertura de los conceptos de la contratación.

Así, por ejemplo, la diferencia entre los conceptos tomador y asegurado se confunde, las declaraciones específicas que se efectúan son minimizadas y las limitaciones de las coberturas quedan en muchos casos supeditados al precio.

FDA añade que sólo puede hacerse un seguro a medida si el asegurado tiene un buen conocimiento de la cobertura que contratar, del alcance de la cobertura y de las limitaciones de la misma.

EFECOM
saf/rq/prb